

Código de Rastreo: 3879323171

3055900011-595702678362

MXE

CONFIRMACION Playeras

5.0 KG

R M T

5900011|AP01|1.0.|

Juan Carlos Romer Amparo Juan Carlos Romero Amparo No. Ext#- Calle Pasaje Catedral 102

T

Colonia Texcoco de Mora Centro

TEXCOCO

CP:56100 MEX
CEL: 5554302817 TEL: 5554302817

Kathia Lorena Diaz Kathia Lorena Diaz

No. Ext#- Calle Vallarta 499 entre
 Adalberto tejada y Corona

Colonia San Francisco

S SAN ANDRES TUXTLA CP:95710 VER

т

Vigencia de guía: 14/10/2025

## Terrestre

terrestre consumo facturacion mensual

c H 1



95710

San Andrés Tuxtla

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.